



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés educativo, cultural y social, la apertura de la carrera de Psicología en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Comahue -UNC-, en Cipolletti, Río Negro.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 113/2003